

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

**248 Anuncio de licitación para la adjudicación de la explotación y aprovechamiento de los servicios de la temporada de primavera 2017, ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre del término municipal de San Pedro del Pinatar, en la Explanada de Lo Pagán.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 30 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la "explotación y aprovechamiento de los servicios de la temporada de primavera 2017, ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre del término municipal de San Pedro del Pinatar, en la Explanada de Lo Pagán, expediente 81/2016", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento San Pedro del Pinatar
- b) Dependencia que tramita el expediente. Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Contratación
  - 2) Domicilio. Plaza Luis Molina, 1
  - 3) Localidad y código postal. San Pedro del Pinatar - 30740
  - 4) Teléfono. 968 180 600
  - 5) Telefax. 968 181 180
  - 6) Correo electrónico. contratacion@sanpedrodelpinatar.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante.

[www.sanpedrodelpinatar.es](http://www.sanpedrodelpinatar.es)

8) Fecha límite de obtención de documentación e información. El último día del plazo de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente. 81/2016

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo. Administrativo especial.
- b) Descripción. Autorizaciones instalaciones de temporada de primavera 2017, en ZDPMT – Explanada de Lo Pagán.
- c) Duración del Contrato. Tres meses
- d) Admisión de prórroga. No

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

c) Criterios de adjudicación. Establecidos en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas.

d) El contrato se divide en 16 lotes.

**4. Tasa mínima anual de cada uno de los lotes y obligaciones del adjudicatario:**

Establecido en la cláusula quinta y décima octava del pliego de cláusulas administrativas.

a) Importe del contrato: 13.235,75.-€

b) Valor estimado: 13.235,75.-€

**5. Garantías exigidas.**

a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada uno de los lotes.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

a) Recogidas en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación. Quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Modalidad de presentación. Tres sobres cerrados

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro General

2. Domicilio. Plaza Luis Molina, 1

3. Localidad y código postal. San Pedro del Pinatar - 30740

d) Las ofertas que se remitan por correo, darán estricto cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas.

**8. Apertura de ofertas:**

a) Sobre 1: Documentación Administrativa. Plazo máximo de un mes, contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

b) Las aperturas de los sobres 2 y 3 se publicarán en el perfil del contratante y tendrán lugar:

1. Dirección: Plaza Luis Molina, 1, planta baja, Salón de Plenos.

2. Localidad y código postal: 30740 San Pedro del Pinatar - Murcia.

**9. Gastos de publicidad:**

Por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 600 euros.

En San Pedro del Pinatar, a 3 de enero de 2017.—La Alcaldesa-Presidenta, Visitación Martínez Martínez.